



Expediente: 2993/23

Carátula: CARRIZO FERNANDO DANIEL C/ JUAREZ STELLA MARIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20117085997 - CARRIZO, FERNANDO DANIEL-ACTOR

900000000000 - JUAREZ, STELLA MARIS-DEMANDADO

20117085997 - ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2993/23



H106038527529

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CARRIZO FERNANDO DANIEL c/ JUAREZ STELLA MARIS s/ COBRO EJECUTIVO.
Expte. 2993/23

Proveyendo escrito OTROS - POR: ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO - 04/06/2025 10:27

San Miguel de Tucumán, 04 de junio de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209554535473, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 460909524042550 de titularidad del letrado apoderado ZELARAYAN PABLO ALEJANDRO, CUIT 20117085997, en el Banco Macro S.A., la suma de \$255175.37 a través de la Plataforma BIE.- MIG 2993/23

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.